

ACTA N° 001-2018-COMPROMISOS DE MEJORA

SUSCRIPCIÓN DE LOS COMPROMISOS DE MEJORA DEL PREMIO SELLO MUNICIPAL

En Lima, siendo las 12:00 horas del día 22 de febrero de 2018, en la sala de reuniones de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), se reunieron los equipos técnicos de la Dirección General de Políticas y Estrategias (DGPE) y de la DGSE.

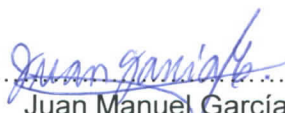
La DGPE estuvo representada por la Sra. Flor Blanco Hauchecorne, Directora General de Políticas y Estrategias, mientras que la DGSE estuvo representada por el Sr. Juan Manuel García Carpio, Director General de Seguimiento y Evaluación.

En cumplimiento del inciso 10.3.3 de la Directiva N°007-2012-MIDIS "Lineamientos para la evaluación, seguimiento y gestión de la evidencia de las políticas, planes, programas y proyectos del MIDIS" en relación a la "Evaluación de diseño, procesos y resultados del Premio Sello Municipal" encargada por la DGSE, y, considerando las recomendaciones que en ella se plantearon, así como los compromisos, medios de verificación, plazos de cumplimiento y responsables definidos de forma coordinada entre las referidas Direcciones Generales, se acordó lo siguiente:

1. Suscribir los Compromisos de Mejora del Premio Sello Municipal contenidos en la matriz adjunta en el Anexo 01.
2. Designar a la Directora General de Políticas y Estrategias como contraparte de la DGSE, la cual se encargará del seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Anexo 01.

Cabe mencionar que el contenido de la matriz adjunta ha sido elaborado y acordado, además, por la Sra. Viviana Cruzado de la Vega, Directora de Evaluación, la Sra. Milenka Eslava Díaz, Directora de Promoción de Implementación de Políticas, la Sra. Emilia Villanueva Amoros de Gordillo, Coordinadora del Premio Sello Municipal y por la Sra. Leslie Miranda Solano, Coordinadora de Evaluación.

Una vez culminada la reunión, siendo las 12:30 horas, se procedió a firmar la presente acta en señal de conformidad.


.....
Juan Manuel García Carpio
Director General de Seguimiento
y Evaluación


.....
Flor Blanco Hauchecorne
Directora General de Políticas
y Estrategias

MATRIZ DE COMPROMISOS DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN DE DISEÑO, PROCESOS Y RESULTADOS DEL PREMIO SELLO MUNICIPAL

ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RECOMENDACIÓN	COMPROMISO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Diseño	Premio Sello Municipal carece de una teoría del cambio que oriente su accionar.	1. El Premio SM requiere un documento técnico que defina su diseño y sirva como marco de referencia a las convocatorias.	1. Elaborar un documento técnico que defina un nuevo diseño de Sello Municipal, identifique los resultados que espera alcanzar, los servicios que se brindan a las municipalidades, la teoría del cambio¹ y la cadena de valor², que se espera generar en el proceso y actores que participarían en la implementación. Este diseño debe incorporar mecanismos de validación intersectoriales e intergubernamentales	1. Informe técnico que contenga nuevo diseño	Agosto 2018	DGPE
Diseño	El Premio SM prevé el logro de la meta, pero no la generación de condiciones de sostenibilidad.	2. El Premio SM además de prever el logro de la meta, debe generar condiciones de sostenibilidad.	2. Incorporar condiciones de sostenibilidad de cumplimiento de metas que se incorpore en el diseño del Sello Municipal	2. Bases del Premio SM 2020	Octubre 2019	DGPE
Diseño	El Premio SM no considera de manera suficiente el efecto de la heterogeneidad municipal.	3. La definición de indicadores y el valor de las metas a alcanzarse en el conjunto de indicadores propuestos por el MIDIS debería adaptarse a las diferentes condiciones que	3. Construir una tipología de municipalidades que permita definir diferentes categorías para Sello Municipal.	3. Documento técnico que incluya propuesta de tipología	Setiembre 2018	DGPE

¹ Teoría del cambio: Modelo que establece los resultados en distintos niveles de una intervención en relación con las actividades necesarias. El modelo usual es el marco lógico junto al árbol de problemas.

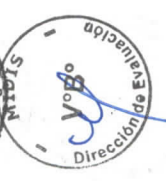
² Cadena de valor (Porter): Modelo que describe cómo funcionaría el premio. Identifica actividades primarias y de soporte. Se parte de un municipio con débiles capacidades y se culmina con un municipio fortalecido.



ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RECOMENDACIÓN	COMPROMISO	MEDIO DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLE
	Débil articulación intersectorial ocasiona problemas, especialmente en la provisión de la Asistencia Técnica.	presentan municipalidades. 4. La articulación intersectorial debe fortalecerse, especialmente para optimizar la provisión de asistencia técnica especializada respecto a metas sectoriales	4. Formalización de la articulación intersectorial a través de distintos mecanismos en los cuales cada organismo público comprometa sus aportes en labores de asistencia técnica, medición y verificación de cumplimiento de metas y reporte de actividades en el marco del Sello Municipal.	4. Documento formal o dispositivo de designación para la representación de las entidades en las actividades previstas por Sello Municipal	Abril 2019	DGPE en coordinación con VMPEs
Procesos - Articulación		5. Se requiere identificar territorios que requieran una atención especial debido a que no se encuentran en las áreas de trabajo de los sectores involucrados en el Premio SM.	5. Solicitar a cada sector la remisión de información sobre las acciones de capacitación que realizan a nivel territorial a fin de identificar oportunidades de optimización de recursos para las labores de asistencia técnica.	5.1. Informe técnico que contenga la Identificación de zonas con posible déficit de asistencia técnica. 5.2. Protocolo de implementación que contenga medidas para optimizar las labores de asistencia técnica a partir de la oferta de capacitación de los sectores.	Abril 2018	DGPE
Diseño	Hay dificultades en la presentación de avances que pueden	6. El mecanismo actual de presentación de avances (cancelatorio) no permite al Premio SM adaptarse a los	6. Eliminar el efecto cancelatorio en la presentación de avances de metas. En su reemplazo debe	6. Bases del Premio SM 2018	Febrero 2018	DGPE



ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RECOMENDACIÓN	COMPROMISO	MEDIO DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLE
		materiales para el cumplimiento de metas podrían requerir una asistencia técnica más intensiva 10. Las sesiones de Asistencia Técnica deben organizarse de manera que pueda llegar directamente a todas las municipalidades inscritas.	10. Evaluar mecanismos de coordinación al interior del MIDIS para el desarrollo de la asistencia técnica.			
Procesos - Asistencia Técnica	La Asistencia Técnica no está adecuada y suficientemente desarrollada en el Premio SM, lo que ha ocasionado su fragilidad y en algunos casos, precariedad. La Asistencia Técnica carece de materiales educativos. No se ha sistematizado la información de los reportes de Asistencia Técnica	11. La asistencia técnica a las municipalidades debe realizarse en base a un plan mínimo y contar con materiales educativos específicos. 12. Las actividades de asistencia técnica a las municipalidades deben registrarse y generar alertas en caso de que una municipalidad presente problemas de desempeño.	11. Formulación de materiales de capacitación con contenidos adecuados a los distintos tipos de municipalidades. 12. Elaborar reportes trimestrales de avance del cumplimiento de las actividades de asistencia técnica a las municipalidades.	11. Materiales elaborados 12. Reportes trimestrales de fortalecimiento de capacidades.	Junio 2018 Diciembre 2018	DGPE
		13. El reconocimiento público del Estado en el marco del Premio SM no es percibido como beneficio material, lo	13. Formular una estrategia comunicacional.	13. Estrategia comunicacional aprobada	Mayo 2018	DGPE



ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RECOMENDACIÓN	COMPROMISO	MEDIO DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLE
	afectar la participación de las municipalidades	rítmos que tiene cada municipalidad.	darse la oportunidad de sustentar avances de las metas.			
Procesos – Monitoreo	No se ha sistematizado la información de los reportes de Asistencia Técnica (acompañamiento) en ninguna de las dos ediciones.	7. Las diferentes actividades del Premio SM deben ser objeto de un registro cuidadoso y de sistematización posterior de sus resultados. Para ello, se debe implementar un Plan de Monitoreo y generar reportes de avance con alertas.	7. Diseñar e implementar un Plan de Monitoreo de las actividades y resultados de Sello Municipal, así como la base de datos correspondiente.	7.1. Plan de Monitoreo del Sello Municipal 7.2. Reportes de monitoreo de Sello Municipal 2018 7.3. Base de datos estandarizada	Abril 2018 Julio y Noviembre 2018 Diciembre 2018	DGPE
Procesos – Articulación	El Premio Sello Municipal no le interesa al GORE y por eso no participa.	8. Evaluar la articulación de las actividades que implementan el premio SM y el FED (y el Plan de Incentivos Municipales) como una forma de involucrar los recursos de los GORE.	8. Se realizará un estudio de casos de las posibilidades y viabilidad de articulación, a través de los mecanismos de incentivos que involucren a los Gobiernos Regionales y Locales.	8. Documento técnico sobre estudio de casos y recomendaciones para fortalecer la articulación con otros mecanismos de incentivos	Diciembre 2018	DGPE
Procesos – Asistencia técnica	Distritos alejados y dispersos están en desventaja para asistir a talleres y reuniones que se llevan a cabo en la capital regional.	9. Los distritos alejados y dispersos requieren estrategias diferenciadas por parte del MIDIS para superar la desventaja que tienen para asistir a talleres y reuniones que se llevan a cabo en la capital regional. Asimismo, aquellas municipalidades que evidencian una u falta de capacidades o condiciones	9. Elaborar una estrategia de fortalecimiento de capacidades que incorpore acciones diferenciadas para los municipios alejados y dispersos y con mayores dificultades para el cumplimiento de metas.	9, 10. Estrategia de fortalecimiento de capacidades que contenga acciones para atender zonas y/o dispersas y con dificultades de cumplimiento aprobada	Mayo 2018	DGPE



ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RECOMENDACIÓN	COMPROMISO	MEDIO DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLE
	que debilita el compromiso municipal y de la sociedad civil	permanente por funcionarios municipales y población general asimismo se debe realizar entre ellos la difusión de las buenas prácticas de los municipios ganadores del Premio SM.				
Diseño	■ Las metas e indicadores son decididos únicamente por el MIDIS, dejando de lado prácticas locales.	14. Además del esquema de cumplimiento de indicadores en una lista cerrada, debe premiarse las buenas prácticas que los municipios ponen en juego para alcanzar las metas del Premio u otras metas relacionadas.	14.1. Incorporar una categoría en el Premio que incluya buenas prácticas en los municipios.	14.1. Bases del Premio SM 2018	Febrero 2018	DGPE
			14.2. Difundir las buenas prácticas ganadoras de Sello Municipal.	14.2. Documento de sistematización	Febrero 2019	

